

## La cualificación o especialización profesional

La **cualificación profesional** se define como un "conjunto de competencias profesionales con significación para el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral".

Se entiende que una persona está cualificada cuando, en su desempeño laboral, obtiene resultados esperados, con los recursos y el nivel de calidad debido.

Cada PMFE se organiza en módulos. Los módulos formativos es donde se describe la formación necesaria para adquirir una unidad de competencia.

Esta estructura permite evaluar y acreditar al funcionario/a sus competencias. El reconocimiento es acumulable, lo que posibilita conseguir una **especialización** determinada o **cualificación**.